



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>CENSO DE ARTISTAS</b>						
DESCRIPCIÓN:						
SE REALIZA PADRÓN DE ARTISTAS QUE SE DEDIQUEN A ALGUNA ACTIVIDAD CULTURAL EN EL MUNICIPIO						
FUNDAMENTO LEGAL:	NO APLICA					
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA				VIGENCIA:	SIN VIGENCIA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	SI SE DESEA DAR DE ALTA EN EL PADRON COMO ARTISTA					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
CREDENCIAL DE ELECTOR	NO	I	UNICAMENTE PARA GUARDAR EN EXPEDIENTE.			
COMPROBANTE DE DOMICILIO	SI	I				
3 FOTOGRAFÍAS DE LA EVIDENCIA DE SU ACTIVIDAD.	NO	I				
<b>PERSONAS MORALES</b>						
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 MIN. ( DEPENDE EL TIEMPO DE ESPERA)		TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATA		
COSTO:	NO APLICA					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA					
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	LA ACEPTACIÓN COMO ARTISTA REQUIERE DE PROFESIONALISMO Y PRESENTACIÓN DEL MISMO					
UNICAMENTE ARTISTAS QUE PERTENEZCAN AL MUNICIPIO DE AMECAMECA						





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCION DE CULTURA. TRADICIONES Y TURISMO				DIRECCION DE CULTURA. TRADICIONES Y TURISMO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. ESPERANZA AURORA RASCON CORDOVA					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA DE LA CONSTITUCION			NO. INT. Y EXT.:	SIN NUMERO	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	AMECAMECA		
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 HRS. A 16:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
597	1061000		NO APLICA	NO APLICA	esperanza.rascon@amecameca.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	AMECAMECA						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿LA INFORMACION DEL PADRON ESTARA A DISPOSICION DE TODO EL PUBLICO?						
RESPUESTA:	El padrón se crea para tener información de todos los artistas que se encuentran en el municipio, si alguien requiere de dicha información con gusto se le dará, resguardando información personal.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SE PROPORCIONARA UN APOYO POR ESTAR INSCRITOS EN EL PADRON?						
RESPUESTA:	Por el momento no se cuenta con ningún apoyo, solo es para recaudar la información.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SÍ SOY DE OTRO MUNICIPIO PUEDO INSCRIBIRME EN EL PADRÓN?						
RESPUESTA:	No. Únicamente artistas con residencia en el municipio de Amecameca						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		__14__ / __MAYO__ / 2019__
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

